COMITÉ MIXTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS
- EMPRESAS DE SERVICIOS PORTUARIOS EN GENERAL
- SINDICATO UNIDOS PORTUARIOS ARGENTINOS DEL ATLANTICO SUR

ACTA Nº 35

En la ciudad de Ushuaia a los 13 días del mes de Enero del 2015, siendo las 13.00 horas se reúnen los señores: Sr. Darío Loreto, Sr. Orlando Díaz, Enrique Virgilio, Raúl Rodríguez, Eugenio Molinari, Marcelo Lechman, Sr. Renato Casanueva, Sr. Carlos Schulz, Sr. Roberto W. Maslup, y el Ing° J. Ricardo Águila Wilder.

Las partes se reúnen en reunión extraordinaria, a los fines de dar tratamiento a los siguientes temas:

1- Solicitud de nuevas empresas de servicios de estibas ante las autoridades de la D.P.P.

Conforme a ello, el comité expone, que mantiene lo consensuado oportunamente, entendiendo que se debe mantener el equilibrio entre empresas y estibadores, y por ello se mantenga suspendido la inscripción para nuevas empresas de estibas hasta tanto se modifique la situación actual.

No siendo para más siendo las 14.00 horas se da por finalizada la reunión.